Nombre de la Entidad:	**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**
Periodo Evaluado:	**1 DE ENERO - 30 DE JUNIO VIGECIA 2022**

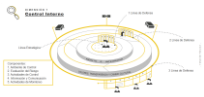

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**94%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	**La universidad de Cundinamarca en cumplimiento de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) dentro de la entidad y la articulación con el sistema de control interno, cuenta con planes de mejoramiento para el cumplimiento de las políticas del MIPG, para lo cual se realizan seguimientos periódicos a la ejecución de los mismos, asimismo, ejercicios de auditoria interna con el objetivo de identificar la eficacia de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento anteriormente relacionados. Lo anterior define que los componentes del sistema de Control Interno están implementados y operando de manera eficaz.**
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	**El Sistema de Control Interno es efectivo dentro de la universidad, ya que se verifica a través de los ejercicios de auditoria interna a todos los proceso de la universidad el cumplimiento de los requerimientos definidos en la política de control interno, para lo cual se ve el resultado a través de la evaluación de desempeño institucional, realizada por medio del FURAG.**
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	**La universidad de Cundinamarca en apoyo con la dirección de Control Interno, y de acuerdo a la propuesta de la estructura general del esquema de líneas de defensa, la cual atiende la segunda línea de defensa, se está a la espera de la formalización de dicha propuesta, asimismo se cuenta con el procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades, el cual está alineado al esquema de líneas de defensa en cumplimiento a los lineamientos definidos por el DAFP.**

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	**90%**	**Procesos de apropiación del código autonómico de la entidad por parte de planeación institucional como lo son "reto a la integridad - 2022" y la relación de los resultados obtenidos por parte de la comunidad universitaria.** **La entidad cuenta por el procedimiento denominado MCTF036. V2 "Declaración conflicto de intereses y acuerdo de confidencialidad para pares evaluadores externos", como mecanismo para el manejo de conflictos de interés.** **Documento denominado "Plan anticurrupcin y de atención al ciudadano, vigencia 2022. V2", asimismo dentro del documento se verifican las estrategias institucionales para la socialización, divulgación e interiorización del código autonómico de la UCundinamarca siglo XXI vigencia 2022.** **Actualmente la entidad a través de la dirección de control interno estableció una propuesta para la estructuración del esquema de líneas de defensa en la entidad (segunda línea de defensa), la cual se encuentra en revisión para su aprobación y posterior implementación.** **Procedimiento de - Gestión de Riesgos y Oportunidades- donde se ajusta la escala de probabilidad y periodicidad, asimismo, seguimiento semestral por parte de control interno a la eficacia de los controles definidos en las matrices de riesgos de cada proceso.** **Seguimientos continuos al cumplimiento de los indicadores de plan de acción y de gestión de los procesos de la Universidad.** **Formulación y ejecución del plan anual de auditorías vigencia 2022, dentro de la universidad, donde se resalta la auditoría interna realizada al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, en el primer semestre de la presente vigencia.**	**90%**	**La universidad de Cundinamarca, cuenta con el código autonómico, publicado en la página institucional, la dirección de planeación institucional, realiza la socialización y apropiación del sismo a través de la realización del curso virtual reto a la Integridad, realizado a todo el personal universitario, asimismo, dentro del código autonómico de la entidad se encuentra referenciado los siguientes puntos: resolución de controversias "Conflicto de interés por inhabilidades e incompatibilidades", asimismo dentro del documento código de ética del auditor interno "SCIM005- principios y reglas de conducta del auditor interno, y formato "compromiso ética del auditor interno" y definición de los lineamientos anticorrupción y de atención al ciudadano.** **Matriz de Riesgos de Corrupción para los proceso de la entidad y seguimiento cuatrimestralmente por parte del proceso de Control Interno.** **Propuesta del plan estratégico de talento humano el cual se encuentra en revisión para aprobación y su posterior socialización.** **Se realiza la propuesta de la estructura general del esquema de líneas de defensa a través de mapeo de las comisiones y comité SAC dentro de la entidad y propuesta de las funciones estándar para cada comisión, asimismo que se reporta las entradas y salidas de la información para cada comisión y tiempos establecidos para cada reporte.** **Se debe continuar con las estructuración de la segunda línea de defensa del comité SAC y de las comisiones correspondiente en actualización de la resolución 026 de 2020, aprobación del Plan Estratégico de Talento Humano y su respectiva implementación.**	**0%**
Evaluación de riesgos	Si	**94%**	**Ejercicios de auditoría realizados con el objetivo de verificar el cumplimiento o avance de los indicadores de plan de acción y de gestión de los procesos de la Universidad, asimismo, seguimientos realizados a Planes Institucionales por parte de Planeación Institucional en cumplimiento al procedimiento - EPIP14 V_8 "Elaboración y Seguimiento de Planes Institucionales".** **Procedimiento ESGP05 - GESTION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, el cual dentro de su alcance y requisitos y condiciones generales para el desarrollo del procedimiento se encuentran definidos los lineamientos requeridos y articulados a la nueva guía del DAFP, adicionalmente la actualización de la matriz DOFA, el en la identificación de amenazas y cambios en el entorno tanto interno como externo y semestralmente se realiza una actualización a dicha matriz.** **Seguimiento a los planes de mejoramiento con el objetivo de garantizar la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).** **Seguimiento realizado por la dirección de Control Interno semestralmente a la eficacia de los controles establecidos en las matrices de los riesgos de todos los procesos de la entidad y verificación de la eficacia de los controles definidos en las matrices de riesgos dentro de los procesos de auditoría internas en el primer semestre de la vigencia 2022.** **Seguimiento por parte de la dirección de Planeación Institucional en cuanto al reporte y publicación oportuna del informe de seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2022.**	**94%**	**La universidad de Cundinamarca cuenta por el procedimiento ESGP05 - GESTION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, el cual para el segundo semestre de la vigencia 2021, se alineo a la nueva guia de administración de riesgos, establecida por el DAFP.** **Actualización de las matrices de riesgos de los procesos de la entidad y publicarlos en la página web institucional link: https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/.** **Definición de acciones a tomar en referencia a la materialización de riesgos, de acuerdo a lo plasmado en la metodología de planes de mejoramiento, establecida por en proceso de Control Interno en el procedimiento "ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA" y actualización de las matrices de los riesgos de acuerdo a la metodología definida en el procedimiento de "Riesgos y Oportunidades".** **Plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 y la matriz de riesgos de corrupción 2021 de todos los procesos de la universidad, la cual se encuentra publicada en el link: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/universidad/planeacion-institucional/direccion-de-planeacion-institucional.** **Identificación del indicador de gestión denominado "Eficacia del control de los riesgos", el cual se evalúa semestralmente y es presentado en la revisión por la dirección vigencia 2021.** **Verificación de los controles establecidos en la matriz de riesgos de los procesos de la institución, por parte de la dirección de Control interno en las auditorías internas realizadas durante el segundo semestre de la vigencia 2021.** **Fortalecer el análisis de los datos a través de la comisión de Control Interno y de la comisión de Desempeño Institucional con el fin se revisar la materialización de los controles en la gestión de los riesgos de los de proceso e institucional.**	**0%**
Actividades de control	Si	**96%**	**Ejercicios de auditoría interna donde se revisa el cumplimiento de los procedimientos y los controles definidos en los mismos, verificación realizada a través de la política de control interno.** **Modelo de operación digital, donde se encuentra establecida la estructura de control de los procesos de la entidad, la cual es verificada por medio de auditorías internas y se encuentra publicada dentro del siguiente link : https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/.** **Implementación Norma ISO 9001: 2015.** **Aprobación del Plan estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Seguimiento a través de los planes de mejora de las políticas del MIPG.** **Aplicativo Sistema de Actualización de Documentos (SAD), para la actualización periódica de procedimientos manuales e instructivos. -auditoría interna - para la verificación de procedimientos manuales e instructivos actualizados .** **Es importante tener en cuenta la creación de las matrices de segregación de roles y usuarios para la segregación de funciones y así dar cumplimiento al requerimiento definido.**	**92%**	**Procedimiento de "Auditoría Interna" y el modelo de operación digital el cual se encuentra dentro del siguiente link : https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/.** **Dentro de la caracterización de los procesos y sus procedimientos se definen controles durante y después de la ejecución de las actividades para garantizar su óptimo cumplimiento.** **Seguimiento por parte de Control Interno al cumplimiento de los compromisos y tareas en los diferentes comités de la entidad.** **La entidad cuenta con el MANUAL – POLITICA DE ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, la cual se encuentra en la caracterización del proceso, dentro de la página web institucional.** **Aplicativo Sistema de Actualización de Documentos (SAD), para la actualización periódica de procedimientos, manuales e instructivos, asimismo, verificación de procedimientos, manuales, instructivos y demás documentos de los procesos a través de ejercicios de auditoría interna y seguimientos.** **Actualizaciones periódicas de los riesgos en los procesos, donde se idéntica nuevos riesgos de acuerdo a su entorno y los controles para mitigarlos.** **Seguir fortaleciendo la verificación de eficacia de los controles en proveedores de servicios con el objetivo de mitigar riesgos relacionados.**	**4%**
Información y comunicación	Si	**93%**	**Ejecución de la primera auditoría interna al Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información el cual tiene como objetivo "Servicio de auditoría externa para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001 modelo de seguridad y privacidad y el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de tratamiento de datos parsónale".** **Se cuenta con la matriz de riesgos de seguridad de la información donde se encuentras establecidos controles para la mitigación de los mismos, adicionalmente, de acuerdo a los resultados de auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se están ejecutando planes De mejoramiento para dar cumplimiento a los requisitos contenidos en la norma ISO 27001:2013.** **Está pendiente de documento con la relación de la información con mayor criticidad dentro de la universidad** **Aprobación de los lineamientos de comunicaciones universidad de Cundinamarca el cual es aprobado por la comisión de Desempeño Institucional en el primer semestre de la vigencia 2022.** **Seguimiento planes de mejora en respuesta a "Evaluar la posibilidad de establecer indicadores relacionados con la eficacia de las comunicaciones y del plan de mercadeo, de tal manera que se logre fortalecer la evaluación del desempeño del proceso e incentivar la mejora.** **Actualización de la matriz de flujo de comunicaciones de cada proceso de la universidad, se encuentra plasmado en el manual de comunicación donde está definido el proceso de comunicación externa.** **Seguimiento y avance porcentual del Plan de Comunicaciones, avance porcentual del Plan Estratégico de Comunicaciones y avances porcentuales del plan de mejoramiento que dé respuesta a las exigencias de los estándares A y AA de las guías WCAZ.1 relacionados en la Resolución1519 de 2020 de Mintic, en la comisión de Desempeño Institucional.** **Seguimiento – implementación plan de trabajo rediseñando la web institucional cumpliendo lineamientos de accesibilidad, con la relación de los avances del plan en mención, Informe de avances de acuerdo con matriz ITA para vigilancia del cumplimiento normativo LEY 1712, Informe de avances respecto a transparencia y accesibilidad**	**79%**	**Procedimiento Sistema Institucional de Solicitudes (SIS), a través del cual se captura la información y de las necesidades de información por parte de los procesos y así dar cumplimiento a las metas institucionales en temas de posicionamiento y comunicación institucional.** **La entidad cuenta con los medios de información, boletín de comunicación interna, intranet, correos institucionales masivos administrativos, plataforma institucional.** **Se cuenta con el manual de Comunicaciones, donde se define el vocero responsable para la divulgación de la información ante los medios.** **Manual de comunicación interna - ECOM007 y publicado en la caracterización del proceso de Gestión de Comunicaciones, dentro de la página web institucional.** **Se ejecuta ejercicio de auditoría interna, realizado a los Sistemas de Gestión de la Universidad para la oficina asesora de Comunicaciones.** **Seguimiento a los planes de mejoramiento de las políticas del MIPG segundo semestre vigencia.** **Matriz de flujo de comunicaciones de cada proceso de la universidad, la cual se actualiza anualmente por cada uno de los procesos. Encuesta de satisfacción de usuario, publicada en la página web institucional.** **Continuar con el seguimiento de los planes de mejoramiento, derivados de la auditoría interna de accesibilidad web, realizada en el segundo semestre de vigencia 2021 por el dirección de Control Interno.**	**14%**
Monitoreo	Si	**96%**	**La universidad de Cundinamarca cuentas con los procedimientos de "SCIP11 - Acompañamiento, Asesoramiento y Seguimiento", "SCIP04 -Auditoría Interna" y** **"SCIP02 – Acciones Correctivas y de Mejora" los cuales definen la metodología para el monitoreo y verificación de cumplimientos normativos dentro de la entidad.** **Seguimiento realizado por la dirección de Control Interno semestralmente a la eficacia de los controles establecidos en las matrices de los riesgos de todos los procesos de la entidad en el mes de enero de 2022 a los resultados de la vigencia 2021 y verificación de la eficacia de los controles definidos en las matrices de riesgos en los procesos en auditorías internas primer semestre de la vigencia 2022. Seguimiento a través de los planes de mejora de las políticas del MIPG.** **Seguimiento a la ejecución del plan anual de auditorías vigencia 2022, publicación página web institucional.** **Propuesta de la estructura general del esquema de líneas de defensa a través de mapeo de las comisiones y comité SAC dentro de la entidad y propuesta de las funciones estándar para cada comisión, asimismo que se reporta las entradas y salidas de la información para cada comisión y tiempos establecidos para cada reporte. Está pendiente la formalización de dicho documento.** **Socialización de los resultados de las auditorías realizadas por el proceso de Control interno, los cuales se llevan a la comisión de Control Interno y a la comisión de desempeño institucional, con el objetivo de tomas las acciones pertinentes donde haya lugar.**	**96%**	**La universidad de Cundinamarca cuenta con los siguientes procedimientos: SCIP11 - Acompañamiento, Asesoramiento y Seguimiento por parte de Control Interno -, SCIP04 - Auditoría Interna – y SCIP02 – Acciones Correctivas y de Mejora - Se revisan los resultados de auditoría y seguimientos en el marco del comité SAC y revisión por la dirección y comisión de control interno en el cumplimiento de sus funciones.** **El plan anual de auditorías de la Universidad de Cundinamarca fue construido tomando como base los lineamientos establecidos en la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas del DAFP.** **Seguimiento periódico a través del aplicativo "acciones correctivas y de mejora" del avance o cumplimiento de las actividades definidas en cada plan de mejora.** **Publicación del estado de avance de los planes de mejoramiento institucionales trimestralmente, en el link: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno.** **Se realiza la propuesta de la estructura general del esquema de líneas de defensa a través de mapeo de las comisiones y comité SAC dentro de la entidad y propuesta de las funciones estándar para cada comisión, asimismo que se reporta las entradas y salidas de la información para cada comisión y tiempos establecidos para cada reporte.**	**0%**